

Jornadas de Derecho Sanitario

Organizadas por el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Badajoz

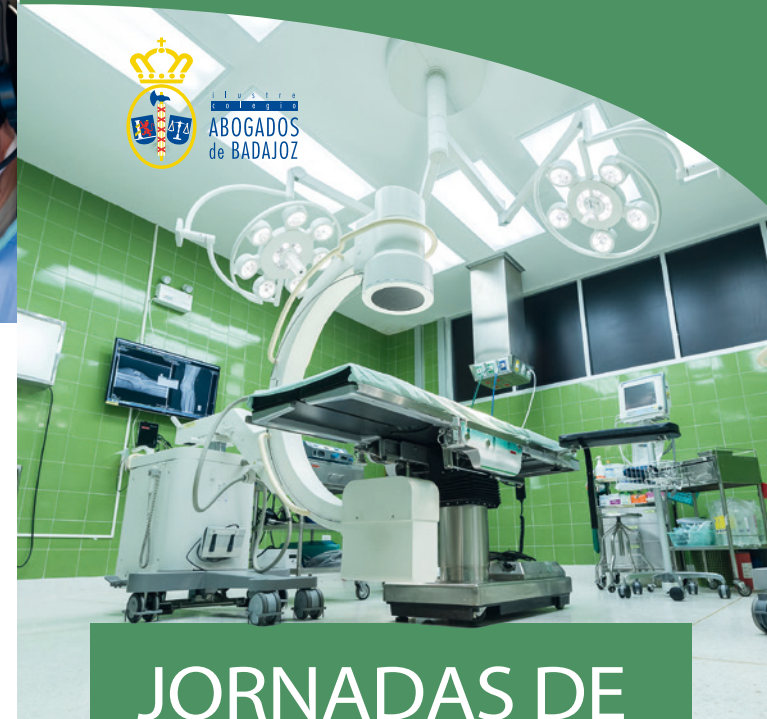
Contenido de las Jornadas: los días 21 y 22 de septiembre se darán cita en Badajoz profesionales del Derecho Sanitario de España en las "I Jornadas de Derecho Sanitario que organiza el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Badajoz", en colaboración con el Colegio de Enfermería de la Provincia de Badajoz, Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Badajoz, Asociación de Criminólogos de Extremadura, Fundación Economía y Salud y Gebro Pharma. Han sido reconocidas como de "Interés Sanitario" por parte de la Escuela de Salud de la Junta de Extremadura.

Se organizan estas Jornadas con la finalidad de analizar y conocer desde el punto de vista del Derecho junto con el Sanitario, los factores que han evolucionado en la sociedad y su influencia en los mecanismos de como ahora el paciente se pone en manos del mundo sanitario, con la combinación de diversa y demasiada información que hay que saber seleccionar, las nuevas herramientas y tecnologías en internet, y cómo estos cambios en la sociedad han influido en la práctica sanitaria. Esto ha repercutido en el sentido de que el ámbito sanitario ya se ha judicializado.

A partir de aquí es necesario poner en conocimiento de colegiados y profesionales de distintos ámbitos relacionados con esta materia, ya que la Salud nos incumbe a todos, las acciones y perspectivas para que avance en una situación que necesita interconexión de múltiples especialistas no solo de la medicina, sino también del derecho, médicos, enfermeros, fisioterapeutas, psicólogos, trabajadores sociales, de la mediación, criminólogos, sociólogos, para estar interrelacionados y trabajar en la mejora de los cambios normativos para esta evolución que se está dando en la sociedad.

Es importante poder concentrar a profesionales del ámbito del derecho, y del sanitario, para tratar temas sumamente actuales; como el consentimiento informado, la historia clínica, la responsabilidad profesional, el derecho sanitario en la vía administrativa, la medicación sanitaria, la gestión sanitaria modo de prevención con la política social, y la información de los profesionales sanitarios a los pacientes, agresiones a los profesionales sanitarios y la responsabilidad patrimonial sanitaria, muy importante en las últimas coberturas del seguro de la responsabilidad civil profesional, con el nuevo baremo y sus aplicaciones, así como de manera habitual se están realizando mediaciones en Hospitales creando puntos de mediación también llamados de coordinación de conflictos para realizar acuerdos sin en algunos casos interponer pleitos judiciales. Derechos y deberes de los pacientes y médicos. Indemnizaciones en el ámbito sanitario Ley 35/2015, sanidad e internet, asesorar e informar ante situaciones al final de la vida, relación calidad y seguridad. Analizándose todos estos temas de una manera interprofesional y transversal.

JORNADAS DE DERECHO SANITARIO



Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Badajoz

SALÓN DE ACTOS
C/ Martín Cansado, n.º1.
06001 Badajoz

21 y 22 de septiembre de 2017

Reconocidas de "Interés Sanitario" por parte de la Escuela de Salud de la Junta de Extremadura.

Organiza:



Colaboran:



JORNADAS DE DERECHO SANITARIO

Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Badajoz

SALÓN DE ACTOS

C/ Martín Cansado, n.º1.
06001 Badajoz

21 y 22 de septiembre de 2017

Reconocidas de "Interés Sanitario" por parte de la Escuela de Salud de la Junta de Extremadura.

Colaboran:

21 DE SEPTIEMBRE DE 2017 JORNADA DE MAÑANA

9:15h. Inauguración.

Excmo. Sr. Don José María Vergeles Blanca.
Consejero de Salud y Política Social del Gobierno de Extremadura.
Excmo. Sra. Doña. Filomena Peláez Solís.
Decana del Ilustre Colegio de Abogados de la provincia de Badajoz.

9:30h. "Derecho, seguridad del paciente, y sostenibilidad".

Sr. Don Antonio Burgueño Jerez.
Secretario General y Patrono de la Fundación Economía y Salud.

10:30h. "Lex Artis: el buen quehacer del médico".

Ilmo Sr. Don Pedro Hidalgo Fernández
Presidente del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Badajoz.

Descanso: (11:15 horas - 11:45 horas)

11:45h. "Las instrucciones previas. El registro de instrucciones previas y su eficacia".

Sr. Don Mariano Casado Blanco
Profesor de Medicina Legal en la UEX y médico forense. Premio Nacional de Derecho Sanitario 2016.

12:45h. "La responsabilidad Penal y Derecho Sanitario".

Ilmo Sr. Don Juan Calixto Galán Cáceres
Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Badajoz. Premio Nacional Derecho Sanitario 2016.

JORNADA DE TARDE

17:00h. "Orígenes, desarrollo y perspectivas de futuro de la Mediación Sanitaria".

Sra. Doña Pilar Munuera Gómez
Profesora de la Universidad Complutense de Madrid, Trabajadora Social, Experta en Mediación Sanitaria.

17:45h. Pausa

18:00h. "La Seguridad Jurídica en la práctica Sanitaria: realidad o quimera".

Sr. Don Diego Castillo Guijarro
Abogado del ICABA.

18:45h. "La asistencia sanitaria y responsabilidad en colectivos sensibles: edad biológica menores, ancianos, por su género, inmigrantes, penitenciario, enfermos psiquiátricos, y terminales".

Sr. Don José Manuel Rodríguez Muñoz
Letrado de la Junta de Extremadura.

19:30h. "La Sanidad penitenciaria y el Derecho a la salud de los internos".

Sr. Don Enrique Díez de Baldeón Carrasco
Licenciado en Criminología y Vicepresidente de Asociación de criminólogos de Extremadura, CRIMEX.

20:15h. Finaliza la jornada.

22 DE SEPTIEMBRE DE 2017 JORNADA DE MAÑANA

09:30h. "El consentimiento informado. La responsabilidad patrimonial sanitaria".

Excmo. Sr. Don Casiano Rojas Pozo
Magistrado TSJ de Extremadura.

10:15h. "La prescripción, a debate".

Ilmo. Sr. Don Carlos Tardío Cordón
Decano del Colegio de Enfermería de la Provincia de Badajoz.

11:00h. "Experiencia profesional y procesos selectivos".

Sra. Doña María Ángeles Calzadilla Gamero
Abogada del ICABA

11:30h. Pausa

12:00h. "La Responsabilidad Civil Médico Sanitaria en la Jurisprudencia del Tribunal Supremo".

Excmo. Sr. Don José Carlos López Martínez
Magistrado y letrado del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo.

13:00h. "Derechos y obligaciones de los pacientes. La historia clínica. Sentencias comentadas."

Sra. Doña Ofelia de Lorenzo Aparici
Abogada especializada en Derecho sanitario, miembro del Comité Científico de la Asociación Española de Derecho Sanitario.

14:00h. Finaliza la jornada.

DESTINATARIOS

El programa está dirigido a Abogados, Profesionales del Sistema Sanitario, profesores e investigadores en el ámbito del Derecho de la Salud, personal de la Administración Pública, estudiantes interesados en el ámbito del Derecho y de la Salud, y otros profesionales.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Envíe este Boletín de inscripción junto con el justificante del ingreso o transferencia, que podrá realizar en el Banco Caixa Geral C/C 0130 8865 17 0121660848, antes del próximo día 19 de Septiembre, a la Secretaría del Colegio de Abogados de Badajoz: Por correo: C/ Martín Cansado, 1. 06002 – Badajoz
Por fax al número: 924 248 984
E-mail: inscripciones@icaba.com
(con la referencia Jornadas de Derecho Sanitario)

Nombre y Apellidos	
Profesión	
N.º Colegiado	
Dirección	
Población	
Provincia	
CIF	Teléfono
Fax	E-mail

INSCRIPCIONES:

- 30 €, abogados del ICABA.
- Colegiados de Enfermería (las primera 80 inscripciones a través de la colaboración del Colegio de Enfermería serán a coste 0,00 € el resto de inscritos a 30,00 €)
- 20 €, Jóvenes Abogados.
- 5 €, alumnos del Máster de la Abogacía.
- 45 €, otros profesionales.

FECHA FINALIZACIÓN ENTREGA DE INSCRIPCIONES EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Le informamos de que sus datos serán incorporados a un fichero del que es responsable el Colegio de Abogados de Badajoz. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose a nuestra dirección: C/ Martín Cansado, n.º1. 06002-Badajoz..

